



Para citar este artículo:

León Cepeda, A. (2019). Sentido crítico juvenil en la esfera mediática. *Revista REDDIFUSIÓN*, 1(1), 22–34.

SENTIDO CRÍTICO JUVENIL EN LA ESFERA MEDIÁTICA

ANDREA LEÓN CEPEDA¹:

Resumen

El sentido crítico juvenil es necesario fortalecerlo desde dinámicas propias de una pedagogía crítica que propende por desarrollar habilidades interpretativas, argumentativas y propositivas. Líneas de trabajo que se fungen en la formación de un razonamiento lógico-crítico que redunde en el empoderamiento y participación desde una postura propia de un pensamiento divergente. Así, lo que pretende este trabajo investigativo es crear estrategias pedagógicas que permitan el fortalecimiento del pensamiento crítico en jóvenes usando la narrativa de los mass media como objeto de estudio. Para lograr lo anterior, el proceso pedagógico se llevó a cabo en tres fases:

Primera: Análisis por parte del docente-investigador, de textos mediáticos emitidos por los canales colombianos. Segunda: Diseño e implementación de la aplicación móvil "trasbocas mobile: sentido crítico juvenil en la esfera mediática" Tercera: Publicación de artículos de opinión, de narrativas gráficas y literarias de los y las estudiantes en la revista digital

["trasbocas.com.co"](https://trasbocas.com.co).

¹ Docente investigadora, estudiante de último semestre de la maestría Comunicación/educación. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Correo electrónico: andare0203@gmail.com.

Narrativa mediática como objeto de estudio en la práctica docente.

La práctica docente constituye un espacio ético y político en la que la apropiación del oficio convierte la función pedagógica en parte fundamental para la transformación social. Así, la práctica no debe limitarse a lo instrumental, al saber reproducir, sino que, siendo un ejercicio político, se desliga del pensamiento convergente para construir espacios dialógicos donde el estudiante es el protagonista de su proceso de aprendizaje volcando su responsabilidad hacia una participación social enmarcada en deberes y derechos ciudadanos. McLaren (1997) a propósito, afirma que *Los educadores se han de percatar de que es totalmente imposible alcanzar un nuevo orden mundial sin crear antes en casa un nuevo orden moral (es decir, en las aulas y en los hogares de la nación) —un orden moral que rechace el reto a las verdades recibidas y a las convicciones aceptadas que ha provocado la actual crisis de historia e identidad.* Así, el autor asume que la pedagogía en el presente desorden cultural debe ser crítica, creativa y propositiva, en la que el estudiante encuentre gran significación en lo aprendido.

Frente a lo anterior, la integración de la narrativa mediática en la experiencia pedagógica se convierte en una estrategia bidimensional que no sólo conecta a los estudiantes con el entorno y sus variadas formas de aprender, sino que dicha integración se puede convertir en el objeto mismo de aprendizaje donde el estudio del texto mediático proporciona herramientas que permiten fortalecer habilidades del pensamiento reflexivo, ya que se nutre del análisis crítico del discurso. Entonces, no sólo incluir los medios de comunicación en el aula se convierte en una motivación para el estudiante, sino que a partir de esto, se trabajan elementos propios de una pedagogía que permite al estudiante expresar sus opiniones desde una perspectiva crítica -alejada

de una lectura pasiva de su entorno- en la que se observa una modificación en cuanto a la estructura participativa relacionada con la resistencia y el empoderamiento juvenil.

En *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna*, se sostiene que en una cultura depredadora, “la identidad se forja principalmente, y a veces violentamente, en torno a los excesos del marketing y del consumo, y en las relaciones sociales propias del capitalismo postindustrial. La vida es vivida de una forma «divertida» a través de la velocidad tecnológica, en previsión de los constantes accidentes de identidad y las inacabables colisiones con el otro” (McLaren, 1997, p.8). Así, una pedagogía que indague por los elementos persuasivos usados por los mass media y sus agentes, encontrará una manera de hacer frente a una cultura mediática caracterizada por ideas de progreso donde el consumo y el capitalismo salvaje se vuelven la panacea para cualquier sujeto.

Justamente, los educadores deben darse cuenta de los discursos imperativos que promueven los *mass media* para crear herramientas pedagógicas que permitan asumir una postura crítica frente a la infinidad de discursos mediáticos, que presentándose atractivos, legitiman creencias, sacralizan hegemonías y mantienen el statu quo permeando procesos de identificación, ideologización y socialización. Así, se requiere de “una escuela en la que aprender a leer signifique aprender a distinguir, a discriminar, a valorar y escoger dónde y cómo se fortalecen los prejuicios o se renuevan las concepciones que tenemos de la política y de la familia, de la cultura y de la sexualidad. Necesitamos una educación que no deje a los ciudadanos inermes

frente a las poderosas estratagemas de que hoy disponen los medios masivos para camuflar sus intereses y disfrazarlos de opinión pública” (Martín Barbero, 2003, p. 21).

En consecuencia, un fenómeno de interés sobre el cual se advierte investigar es el discurso mediático hegemónico, sus elementos, su estructura y sus diferentes formatos; así como sus funciones sociales, intereses económicos, políticos e ideológicos, para que desde allí se puedan diseñar estrategias que llevan a la conformación de comunidades críticas que mediante la inferencia, la interpretación y la argumentación generan espacios de proposición que se sustentan bajo la base de un aprendizaje significativo y reflexivo, una educación en medios de comunicación.

Articular la educación en medios de comunicación dentro de la práctica docente, es pensar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva reflexiva que no sólo se acentúa en la cercanía del entorno cultural en el que vive el estudiante, sino que se asume críticamente el discurso mediático. Al respecto, Ramonet (2005) afirma que es imperioso establecer “Un “quinto poder” que nos permita oponer una fuerza cívica ciudadana a la nueva coalición dominante. Un “quinto poder” cuya función sería denunciar el súper poder de los medios de comunicación, de los grandes grupos mediáticos, cómplices y difusores de la globalización liberal. Esos medios de comunicación que, en determinadas circunstancias, no sólo dejan de defender a los ciudadanos, sino que a veces actúan en contra del pueblo en su conjunto” (p. 16).

Competencias desarrolladas en el aprendizaje reflexivo.

Durante el proceso de análisis realizado para cumplir con el primer objetivo del trabajo investigativo: *Analizar los componentes y estrategias usadas en la estructura narrativa de los mass media a fin de ser empleados como objetos de estudio que permitan fortalecer el pensamiento crítico de las y los jóvenes*, se obtuvo como resultado que los medios de comunicación masivos usan en la narrativa estereotipos machistas, sexistas, consumistas, capitalistas, racistas, clasistas, el cuerpo es usado como mercancía y el periodismo ambiental es nimio. Aunando lo anterior con lo propuesto por el profesor Renán Vega (2012) y la aplicación móvil: *trasbocas mobile: sentido crítico hacia la esfera mediática*, se resalta el hecho de lo contemplado por Vega acerca del pensamiento crítico, quien lo define como un proceso de reflexión que no se queda en la devoción, aprobación o apología de todo lo existente. En este sentido, los y las jóvenes que pertenecen al curso, tienen un proceso guiado en las bases de un pensamiento anticapitalista, abierto, ecologista, anticolonialista, anti patriarcal y antimperialista que cuestiona la idea optimista del progreso mostrada por los mass media y sus agentes.

A través de los diez talleres propuestos por la aplicación *trasbocas mobile: sentido crítico hacia la esfera mediática*, los y las jóvenes fueron partícipes activos de un proceso reflexivo que demuestra el compromiso del sujeto frente a la dependencia de las estructuras sociales en las que se encuentra situado, además de crear espacios dialógicos que convergen en un ambiente investigativo y argumentativo sin decaer en una conciencia mágica, fanática o fatalista. Respecto a lo anterior, Freire (2000) define el pensamiento crítico como la conciencia transitivo- crítica, donde se pasa de una sociedad cerrada -pasiva, acrítica, repetitiva, “sociedad-objeto”- a una

sociedad abierta, donde el pueblo quiere ser el autor de su propio futuro histórico, oponiéndose contra cualquier forma de opresión y exclusión.

Frente al aprendizaje reflexivo, académicos como Freinet, C., Freire P., McLaren P., y Giroux, H., han sido enfáticos en sostener que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser un proceso donde el análisis de la realidad que se vive, el hacerse consciente de ella y ser parte activa en la construcción de la misma, es un esfuerzo educativo al que le corresponde cualquier práctica docente “que enseña a los estudiantes a asumir riesgos, a formular preguntas, a desafiar a los poderosos y a reflexionar sobre el uso de la autoridad en el aula y en otros contextos pedagógicos” (Giroux, 2001, p. 139). Así, una pedagogía crítica le hace frente a una escuela que enseña de todo, menos a pensar, a comunicar, a escuchar y hablar con el otro, a desarrollar una ciudadanía activa y responsable.

Lo anterior, aborda un estilo de aprendizaje caracterizado por lo racional e intersubjetivo, que beneficia al sujeto en tanto reconoce la opresión en la que se halla y al interpretarla, examinarla y evaluarla propende por el mejoramiento de su condición y la de su comunidad, incidiendo de forma positiva en la toma de decisiones. Así, transitando las “conciencias” de Freire (2001), se logra evidenciar el paso de los sujetos de estudio de la conciencia intransitiva (se les escapa la comprensión de problemas que se sitúan más allá de su esfera biológicamente vital y por eso, aún no son capaces de asumir el compromiso histórico (Freire, p. 60)), a la conciencia transitiva descrita como aquella en la que el sujeto es consciente de la situación en la que se encuentra oprimido, delibera y asume una postura.

Es entonces, labor fundamental del quehacer docente, propiciar el desarrollo de un pensamiento crítico en cualquier área o nivel académico en que se desempeñe, utilizando variedad de estrategias para despertar y modelar actitudes de análisis y de juicio que contribuyen a la madurez y a la autonomía de los estudiantes mediante ejercicios dialógicos que promueven la participación activa en el salón de clase, donde a partir de la comunicación de sus ideas y de la reflexión grupal se profundiza en la construcción del saber.

Educación en / con tecnología

Durante décadas, el oficio del maestro se ha enfrentado con la formación y actualización de sus propios métodos en función de lo requerido por las dinámicas sociales, económicas y políticas del momento. Respecto al siglo XXI, las nuevas tecnologías han incursionado con fuerza en el ámbito educativo planteando nuevos retos y paradigmas pedagógicos que requieren de espacios complementarios a la clase presencial mediante el uso de herramientas tecnológicas (entre docentes y estudiantes) que contribuyan a la generación de conocimiento. Es así como en los entornos educativos se hace urgente abordar la tecnología desde dos perspectivas: Desde la perspectiva tecnológica (Educación **en** tecnología) y desde la perspectiva pedagógica (Educación **con** tecnología).

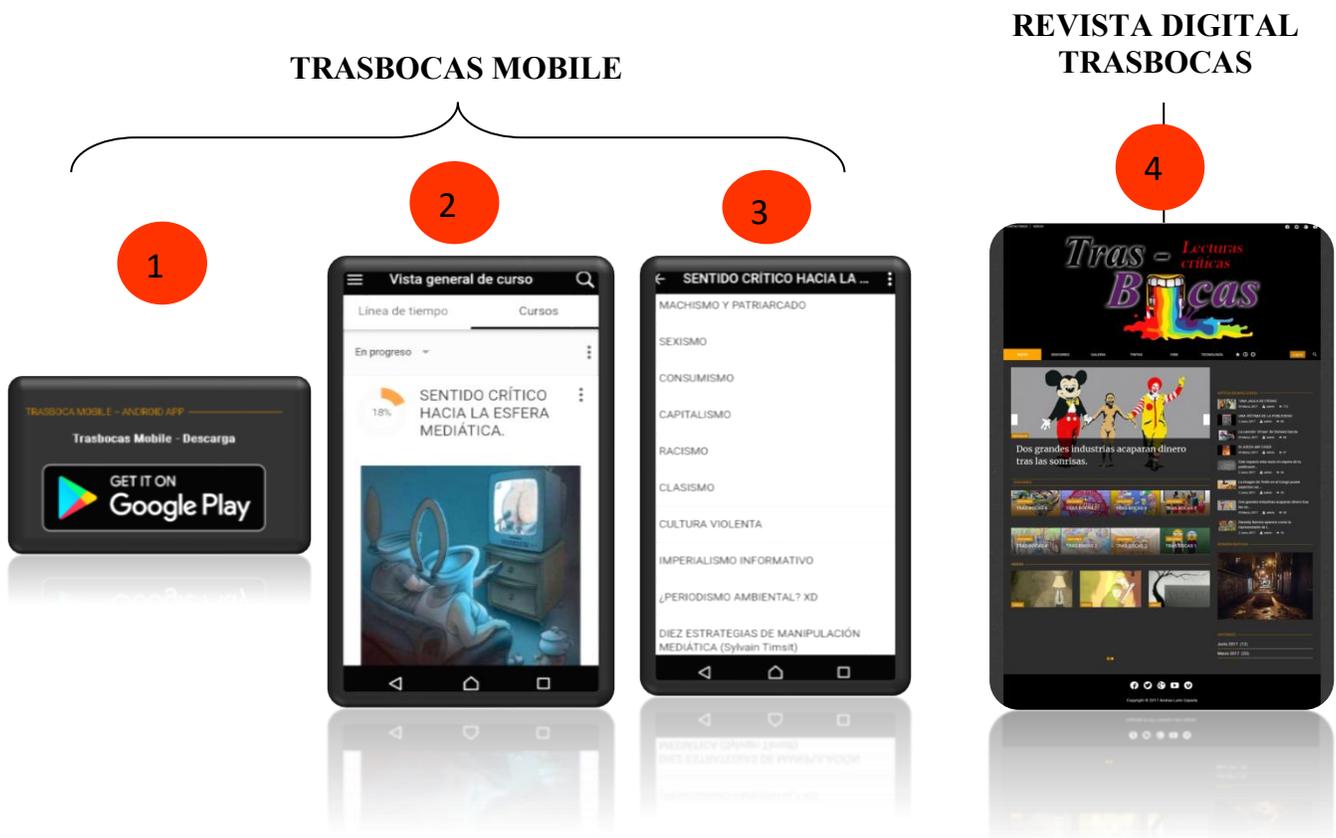
Respecto a la primera: Educación **en** tecnología, el objeto de conocimiento es la misma tecnología, se habla entonces de una alfabetización electrónica a la que se debe docente y estudiante, ya que se considera una competencia indispensable del siglo XXI que capacita y forma al estudiantado en habilidades y destrezas que precisan el uso de la tecnología y que

contribuye a mejorar su propio proceso de enseñanza-aprendizaje en una realidad dinámica y en constante cambio. “La actualidad nos demuestra que el acceso a las TIC, es un requisito importante para participar de una sociedad tecnológica” (Tello, 2007).

Frente a la segunda perspectiva: Educación **con** tecnología, la tecnología es el elemento mediador de conocimiento, lleva a la construcción y consolidación de un aprendizaje significativo. En este sentido, la aplicación para celular: *trasbocas: Sentido crítico hacia la esfera mediática* se convierte en una construcción didáctica que media el proceso de enseñanza-aprendizaje y que sirve como elemento dinamizador que fortalece la autonomía de cada estudiante teniendo en cuenta que el debe ser el protagonista de su propio aprendizaje. Lo anterior, es relacionado con el interés de hacer las actividades propuestas por la aplicación, rompiendo barreras de espacio y tiempo. Esto es, realizar los talleres sin tener que estar en el colegio ni con el profesor físicamente al lado. “Y este cambio profundo en la metodología educativa, que no consiste en utilizar las nuevas herramientas con métodos tradicionales, debe afectar a la enseñanza en pro de las necesidades individuales del alumno, a través de la interactividad, creando un nuevo marco de relaciones, fomentando el trabajo colaborativo y, sobre todo, ofreciendo una metodología creativa” (Martín-Laborda, 2005).

Con respecto a la revista digital *trasbocas.com.co* se muestra la composición propia de los y las estudiantes, evidenciando una voz nutrida por procesos de interpretación, análisis y argumentación. Gómez J. (2015), frente a este punto explica que en buena medida, las industrias culturales han absorbido a una cultura popular en un proceso globalizador, sin embargo, ese

desarrollo tecnológico, también ha promovido formas de lucha, resistencia y exigencia de reconocimiento, convivencia y justicia social. De esta manera, la revista digital *trasbocas.com.co* se convierte en un dispositivo que propicia la lectura de las narrativas de los y las estudiantes que pertenecen al curso *Sentido crítico juvenil hacia la esfera mediática*, además que impulsa y optimiza un proceso de empoderamiento relatado por la profesora Herrera (2005), como aquel posicionamiento de una juventud que asuma la transformación sobre las dinámicas sociales actuales caracterizadas por la injusticia y la desigualdad.



Imágenes tomadas de cada sesión de la aplicación *Trasbocas mobile*.

Rocío Rueda (2013), aludiendo a los nuevos repertorios tecnológicos, asegura que “si bien son una de las formas predominantes de producción y control actual, al mismo tiempo son dispositivos con potencialidad para la expansión de la subjetividad y del deseo, la toma de la palabra y del ejercicio ciudadano” (p. 11). En este sentido, la revista digital *Trasbocas.com.co*, emerge como un escenario que visibiliza la voz de los y las estudiantes, que dentro de sus diferentes publicaciones (artículos, poemas, cuentos, pinturas, videos), se configuran como actores políticos dentro de dinámicas propias de ciudadanías críticas que mediante la reflexión social y la práctica colaborativa, asumen un posicionamiento en clave de solidaridad y equidad.

Resulta importante entonces, que la escuela del siglo XXI, incursione y comprenda las nuevas tecnologías en procesos de enseñanza-aprendizaje, para que, usando estas, a través de modos reflexivos, se contribuya a la formación de ciudadanos críticos que le hagan frente a la estructura económica dominante que divulga valores narcisistas, egoístas e insolidarios. Así, lejos de satanizar la tecnología, lo que queda es “preguntarnos por cómo podemos, como sujetos reflexivos y colectivos, propiciar procesos de resistencia, participación y producción cultural” (Rueda, 2012) a partir de los nuevos repertorios tecnológicos.

Conclusiones

Los *mass media* ejercen dinámicas de socialización a las que se hace urgente analizar para incluir estrategias, dentro de las prácticas pedagógicas, que permitan remitirse a la alfabetización de medios de comunicación desde una perspectiva crítica. Alfabetización caracterizada por el

estudio de las formas discursivas a las que los textos mediáticos apelan para lograr el imperativo de la captación que mantiene en la triada conformada por la empatía, el placer y la credibilidad, elementos que sustraen la capacidad crítica del sujeto.

La escuela debe propender por el fortalecimiento de las habilidades del pensamiento crítico, habilidades que logran en el sujeto el desarrollo de un pensamiento reflexivo y divergente. Dicho pensamiento nace desde la autonomía y humildad respecto a otros puntos de vista que deben ser tenidos en cuenta como parte de un proceso que encuentra en el análisis de la realidad un pensamiento diferente a la opinión establecida por un *status quo* que estructura un imaginario colectivo caracterizado por lo convergente y lo pasivo.

Incluir las nuevas tecnologías en educación en la práctica docente permite mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje desde dos perspectivas: Como nuevos espacios que motivan y flexibilizan el proceso de aprendizaje contribuyendo a la investigación, la autonomía y la participación de los y las estudiantes, y como parte de la capacitación requerida para el uso de herramientas informáticas que permiten una mejor formación.

Referencias bibliográficas y cibergráficas.

FREIRE, Paulo. (2001). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI editores. Argentina.

FREIRE, Paulo. (2007). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI editores. Argentina.

GIROUX, Henry A. (2001). *Cultura, política y práctica educativa*. Editorial GRAÓ. ISBN: 84-7827-252-6. Impreso en España.

HERRERA, Martha. (2005). *La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales*. Universidad Pedagógica Nacional. Impreso por ARFO Editores e Impresores Ltda.

MARTÍN-BARBERO, Jesús. (2002). *Jóvenes: comunicación e identidad*. Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura. En <http://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/ric00a03.htm> [Consulta: 5 de abril de 2017].

MARTÍN-LABORDA, Rocío. (2005). *Las nuevas tecnologías en educación*. Cuadernos de la sociedad de la información. AUNA Fundación. En <http://giovannipf.260mb.net/tecnologiaenlaeducacion.pdf?i=1> [Consulta: 6 de abril de 2018].

McLAREN, Peter. (1997) *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna*. Editorial Paidós Educador.

RAMONET Ignacio. (2005). “El poder mediático”. Págs. 193- 200 .Compilación libro *Por otra comunicación. Los media, globalización cultural y poder*. Icaria Editorial. Denis de Moraes. Barcelona España.

RUEDA Ortiz, Rocío (2013) “Ciberciudadanías, Cultura Política Y Creatividad Social”. Revista Nómadas. En línea: <file:///C:/Users/argott/AppData/Local/Temp/Dialnet-CiberciudadaniasCulturaPoliticaYCreatividadSocial-5470536.pdf> [Consulta: 25 de marzo de 2018].

TELLO, E. (2007). *Las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y la brecha digital: su impacto en la sociedad de México*. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento RUSC. En línea: <https://www.raco.cat/index.php/Rusc/article/viewFile/78534/102611> [Consulta: 29 de julio de 2018].

VEGA, R (2012). *Elogio del pensamiento crítico* (2012). Texto leído en el evento *En defensa del pensamiento crítico*, realizado el miércoles 9 de mayo de 2012 en la sede de la Universidad Pedagógica Nacional. En línea: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=149334> [Consulta: 8 de abril de 2017].